



ESTUDIO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS

1. EL ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA

El Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños es un empeño mundial para obtener un cuadro exhaustivo y general sobre la naturaleza, el alcance y las causas de la violencia contra la infancia, y propone recomendaciones claras para que se tomen medidas destinadas a evitar este problema y responder a él.

En 2001, la Asamblea General decidió solicitar al Secretario General que llevara a cabo un estudio exhaustivo sobre la cuestión de la violencia contra la infancia y en 2002 la Comisión de Derechos Humanos sugirió el nombramiento de un experto independiente para dirigir el Estudio, en colaboración con OHCHR, UNICEF y OMS. El 12 de febrero de 2003, el Secretario General nombró al Profesor Paulo Sérgio Pinheiro como experto independiente y estableció una secretaría reducida en Ginebra para que sirviera de apoyo a sus trabajos.

Desde 2003, miles de personas en todo el mundo han contribuido al Estudio:

- Más de 3.000 personas participaron en nueve consultas regionales celebradas para consolidar información y explorar el camino a seguir a nivel regional;
- 14 consultas temáticas produjeron nueva información sobre esferas fundamentales para entender la violencia contra la infancia, prevenirla y responder cuando ocurra;
- En todo el planeta se han celebrado reuniones subregionales y nacionales –a menudo dirigidas por niños y jóvenes y con su participación;
- Las ONG se han mostrado activas por medio de varios canales, entre ellos un Grupo Consultivo sobre las ONG establecido para centralizar las actividades de las ONG;
- Otras organizaciones de las Naciones Unidas y entidades internacionales y regionales participaron en el proceso, entre ellas OIT, UNHCR, UNESCO, UNODC y DAW-DESA;
- Se recibieron 136 respuestas¹ a un exhaustivo cuestionario, una cifra sin precedentes. En muchos casos, la preparación de las respuestas generó un debate nacional sobre la cuestión de la violencia contra la infancia y desencadenó la toma de medidas para abordar el problema;
- Más de 270 individuos y organizaciones de muchas partes del mundo respondieron al llamado para realizar presentaciones públicas;
- Se movilizó a investigadores, grupos infantiles, empresas e individuos para que contribuyeran de maneras diferentes.

El informe presentado a la Asamblea General el 11 de octubre de 2006 es solamente uno de los resultados de estas actividades. Entre los instrumentos que se utilizarán para sacar adelante las recomendaciones del Estudio estarán la publicación de un libro con los resultados completos del Estudio, de nueve resúmenes regionales y de un conjunto de materiales educativos para niños y jóvenes. También es importante señalar que en todas las regiones se han establecido procesos para continuar los trabajos del Estudio y actuar sobre la base de sus recomendaciones. Aunque todo el mundo tiene un papel que desempeñar para eliminar la violencia contra la infancia, en última instancia las recomendaciones se centran en la necesidad de que los gobiernos cumplan con sus obligaciones para prevenir y eliminar la violencia contra la infancia.

¹ Hasta el 31 de julio de 2006, 135 estados miembros y un observador habían presentado respuestas.